

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfono, 29-31

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 1 de noviembre de 1926

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVII. — Número 11.179

## COMENTARIOS

### La Asamblea Nacional

Dice «ABC»:  
«Nada se habló en el Consejo de ayer de la futura Asamblea nacional, ni había por qué, ya que el presidente tiene todavía en trámite de estudio cuanto se refiere a la composición y facultades de la Asamblea. Por eso nos parecen aventuradas las noticias que hablan de formas y modos de designación y representación. Ya el jefe del Gobierno, adelantándose a tales juicios anticipados, anunció que en el mes de noviembre se reunirá frecuentemente con los ministros, y es en Consejo donde se estudiarán y acordarán las características de la Asamblea.»

El mismo diario recoge la opinión que los Sres. Bergamín, Bugallal y Besteiro tienen sobre la Asamblea en proyecto. El Sr. Bergamín cree que si la Asamblea es un mero Cuerpo consultivo no infundiría temores; pero que si se le confieren facultades legislativas, clara o disimuladamente, sólo puede decir que él es monárquico de una monarquía constitucional y parlamentaria y que no lo sería de una monarquía de otra clase cualquiera.

El conde de Bugallal cree inaceptable la Constitución de 1876, cualquier convocatoria de cualquier Asamblea nacional.

El jefe socialista Sr. Besteiro dice que cuando aparezca el decreto de convocatoria de la Asamblea reunirá un Congreso extraordinario para decidir si las fuerzas obreras deben o no concurrir al nuevo organismo. Espera de antemano un dictamen favorable, siempre que los delegados obreros sean de libre elección de las Sociedades a que pertenecan.

«Si nosotros—añade—no tuvimos inconveniente de ir al Congreso de los Diputados, donde tantas representaciones ilegítimas había, ¿por qué vamos a cambiar de conducta en estos momentos?» El Sr. Besteiro opina que la actitud de intransigencia de los políticos se funda en que con la Asamblea ven frustrada la esperanza de una restauración del antiguo régimen. Y añade que los socialistas no sienten ese pleito, entre otras razones, porque no desean la vuelta de lo antiguo; es más, «queremos que aquello no vuelva, y nos oponemos a su restauración».

### EL CUERPO DE ESTADO MAYOR Imposición de fajas

El sábado, a las seis y media de la tarde, se verificó en la Escuela Superior de Guerra el acto de imponer los fajines a los nuevos capitanes de Estado Mayor.

Una hora antes de comenzar la ceremonia, en los salones de la Escuela Superior de Guerra la animación era inusitada, pues además de los coroneles y jefes y oficiales del Cuerpo y cuadro de profesores se encontraban en el palacio de la calle de los Mártires de Alcalá los generales señores Fanjul, Sánchez Ocaña, Molins, conde de Jordana, Suárez Inclán, López Pozas, Olaguer y Felgu, Balaguer, Navarro, Vico, Elola, marqués de la Ribera, Cantón, Ruiz Trillo, Sánchez Monje, Herrero y otros muchos que sería imposible enumerar.

Los nuevos oficiales de Estado Mayor eran:

Diplomados: Comandante de Infantería Sr. Torres; capitanes de la misma Arma, señores Fernández Urbano y Cañas; de Caballería, capitán señor marqués de Llazol, y de Artillería, D. Antonio Hidalgo.

Capitanes de Estado Mayor: Señores Garmendía, Naranjo, Montes, Alonso, Jiménez Ruiz, Roca de Togores, Díaz Gómez, Cebollero, López Maristany, Domínguez Otero, Sierra Mendoza, Matilla, Gómez Goya, Poveda, Montesiños,

Armiches, Loygorri, Armada, Carranza, Navarro, Castellanos, Algar y Quesada. En total, 26 capitanes de Estado Mayor y cinco diplomados.

A las seis y media de la tarde llegó el presidente del Consejo de ministros en compañía del duque de Tetuán y de sus ayudantes, pasando en seguida al salón de profesores, donde a medida que un comandante profesor de la Escuela iba leyendo los nuevos nombramientos, el propio marqués de Estella les entregaba los diplomas.

Seguidamente se procedió a poner el fajín a los nuevos capitanes; primeramente el presidente del Consejo se lo puso al señor Garmendía; el ministro de la Guerra al Sr. Naranjo, y el resto, los generales y jefes del Cuerpo invitados al acto. El comandante Matilla, nuestro estimado compañero en la Prensa, se lo puso a su hijo.

A continuación, el Sr. Primo de Rivera pronunció un brevísimo discurso, enalteciendo la labor del Cuerpo de Estado Mayor y recordando que en las campañas de Marruecos no solamente fueron excelentes estrategas, sino que en todo momento desafiaron el peligro, se batieron heroicamente y supieron dar muchas vidas en gloria a la patria.

Expresó su seguridad de que los que van ahora al Cuerpo de Estado Mayor continuarán el camino de sacrificios y heroísmo de los que fueron y son honra y orgullo del Estado Mayor.

Al terminar su discurso el presidente del Consejo, los invitados pasaron a los salones de la biblioteca de la Escuela, donde se sirvió un «lunch».

### El presidente del Supremo, mejorado

La grave enfermedad que ha puesto estos días en peligro la vida del ilustre presidente del Tribunal Supremo, Sr. r Tornos, ha tenido un cambio favorable, apreciando los médicos una mejoría acentuada, que ya ayer se afirmó.

### Deporte vasco

Como domingo, el aspecto del frontón Jai-Alai era imponente, no habiendo ni una localidad desocupada.

Los partidos que para ayer se organizaron resultaron entretenidos, particularmente el de pala, jugado en segundo lugar, en el que los cuatro muchachos, jugando admirablemente, trajeron la última igualdad en el tanto 49, tanto que hace poner a los espectadores de pie cuando, como ayer, en el se decide el partido.

Contendieron en primer término, a remonte, Pasiego y Ugarte contra Echániz (A.) y Berolegui.

La buena forma en que actualmente se encuentra Pasiego y la falta de entrenamiento de Berolegui, restó interés al partido, ya que desde el primer momento se impusieron Pasiego y Ugarte, que ganaron el partido con gran facilidad.

De los cuatro, el mejor, Pasiego, que, en la actualidad, quitando a Irigoyen, es uno de los mejores delanteros del remonte.

El segundo partido, a pala, lo jugaron Solozábal y Unamuno (rojos) contra Quintana I y Villaro (azules).

Durante las primeras decenas dominaron Quintana y Villaro, que pronto consiguieron una ventaja de 10 a 12 tantos.

Pero los rojos, que no se avenían con la derrota, consiguieron traer la igualdad, sucediéndose éstas a partir de este momento, siendo la última en el tanto 49.

Con el público de pie, se jugó el tanto decisivo, ganando Solozábal y Unamuno, que, al retirarse de la cancha fueron despedidos con una gran ovación. La labor de Solozábal fue inigualable, y de su compañero Unamuno el mejor elogio es decir que estuvo a la altura de su compañero.

M. JIMENEZ

### Las recetas selladas

Desde hoy las recetas médicas referentes a tóxicos y narcóticos deberán llevar, para ser despañadas, un sello del Colegio médico.

Esta medida tiende especialmente a evitar el intrusismo.

Ayer ya eran muchos los médicos que habían enviado recetas al Colegio médico para que les impusiera el sello creado al efecto.

## DE TEATROS

### APOLO

Estreno de «Seguidilla gitana», zarzuela de los Sres. Muñoz Seca y Pérez Fernández, música del maestro Barrios.

Hace cosa de dos años, los dos Pedros, nombre con que en el mundillo teatral se conoce a la razón social de estos dos ingeniosos autores, estrenaron en Estilva una comedia titulada «Castigo de Dios».

En aquella sazón, la comedia no tuvo del completo agrado del público; pero hubo de observarse que en ella existía materia propicia para una obra lírica de pretensiones por la diversidad y riqueza de color de algunos motivos de ambiente.

Y, en efecto, los Sres. Muñoz Seca y Pérez Fernández transformaron la comedia en zarzuela, con la colaboración musical del maestro Barrios, y el sábado se estrenó en Apolo, con la denominación de «Seguidilla gitana».

Digamos, ante todo, que la reforma, aunque no dejó satisfecha a una parte de concurrencia, ha hecho ganar bastante a la obra.

El maestro Barrios, tan identificado con el color, carácter y plasticidad del ambiente popular andaluz, ha compuesto una partitura graciosa y de alegre línea, sobre todo, en la «zambra», donde se advierte en seguida el tono melódico del más puro gitano. Es un número de mucho carácter.

Este y otros dos números se repitieron, entre grandes aplausos.

El estreno de «Seguidilla gitana» cerraba un nuevo aliante: la presentación de la ilustre y sugestiva triple ópera Rosarito Leonís, cuyo contrato es el mejor acierto de la Empresa de Apolo, que está teniendo muchos.

La Leonís llega a la ex catedral más bella que antes, más «tipa» y más encantadora que nunca. Así lo demostró el sábado, recogiendo y desentrañando con mucho talento y mucha sal el tipo enamorado y complejo, insinuante y ardiente de la gitana, cuya canción dijo con inmejorable riqueza de destellos.

Los aplausos que se le tributaron fueron frecuentísimos y cálidos, muestra bien palpable del recibimiento que la hacía el público.

En otros planos inferiores se distinguieron Jesús Navarro, la Srta. Cerrillo, Sofía Romero, el actor de la comedia Sr. Azaña, que se prestó a sustituir a su compañero de Apolo, enfermo; Lledó y Lino Rodríguez.

Muy afortunado el decorado, de Martínez Gari, y la puesta en escena, digna de elogios para la Empresa.

### ZARZUELA

Reposición de «La tempestad»

Esta antigua y admirable zarzuela de Ruperto Chapí ha sido repuesta en el teatro lírico nacional, con gran acierto por parte de la Empresa.

La Herrero, la Martí, el tenor Peñalver y el barítono Lloret la cantaron a las mil maravillas, y el Sr. Palacios hizo su papel con su acostumbrada vis cómica.

### LARA

Beneficio de Galache

Con «La zagala», la interesante comedia de los Quintero, celebró el sábado su beneficio el notable primer actor de Lara Ricardo Galache.

Con él disfrutaron del prodigio aplauso público Carmen Díaz, la Montoro y el actor Campos.

## EXTRANJERO

La Reina de España en Londres

LONDRES.—Los condes de la Maza han dado una comida en el Glaridge a Su Majestad la Reina de España. Asistieron también a la comida la marquesa de Carishrooke, la duquesa de San Carlos y el marqués de Bendaña.

El Rey de Rumania, grave

LONDRES.—El «Times» dice que, según noticias de fuente austriaca, el estado del Rey de Rumania es muy grave. Por este motivo, la Reina María reducirá tres meses el tiempo de su permanencia en América.

Los mineros ingleses

LONDRES.—En un discurso pronunciado en el condado de Buckingham, el ministro del Interior ha manifestado que solamente ha prohibido la celebración de veintitrés reuniones mineras por tener noticias de que en ellas se preparaban manifestaciones tumultuarias, que hubie-

ran alterado seguramente el orden público.

El Sr. Churchill, por su parte, ha declarado:

«La industria carbonera debe vivir de sus propios recursos, y no es de ninguna utilidad que exista un número de asalariados grande de mineros que disfruten de salarios elevados artificialmente a expensas del resto de la comunidad.»

Voladura de una iglesia

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.—La iglesia católica de San Pedro y San Pablo ha sido volada con dinamita minutos antes de que se abrieran sus puertas para la celebración de la primera misa. La parte trasera de la iglesia se desplomó. En el interior se hundieron altares y cayeron grandes trozos de cornisa.

De haberse producido la explosión unos minutos después la catástrofe hubiese adquirido grandes proporciones, pues un gran número de fieles acostumbraba a ir a la primera misa de San Pedro y San Pablo. Es la tercera vez que se producen atentados de este género.

VER PARA CREER

### Se aceptan telegramas para Marte

No se garantiza aún la llegada a su destino

LONDRES.—La estación radiotelegráfica de Rugby ha recibido hace dos días un despacho, que debía ser transmitido al planeta Marte. Había sido depositado en la oficina central de Londres por el doctor Robinson, y se componía de las siguientes palabras: «M. M. M. (llamada). Opeste, Nipitia, Secumba.» En Londres admitieron el mensaje, sin más observación que la de que no garantizaban que llegase a su destino. Le aplicaron la tarifa de los despachos enviados a los barcos que se encuentran en alta mar, es decir, un chelín y seis peniques (2,50 pesetas) por palabra.

En la Central Radio han declarado que aceptan todos los mensajes de esta clase que se les envíen, pues no hay razón ninguna para rechazarlos.

Por su parte el «Morning Post» dice que en una oficina radiotelegráfica se recibió un aviso de un conocido espiritista para que estuviese prevenido, pues a una hora que citaba llegaría un mensaje de los marcianos. En efecto, a esa hora se recibió repetida varias veces la señal M del Morse, pero el espiritista no ha sabido traducir hasta ahora lo que pueda significar.

### Telegramas de provincias

El monumento a Alfonso XII

VALENCIA.—Los concejales señores Sancho y Alapont, que han regresado de Madrid, dicen que es posible que en diciembre vengan los Reyes a la inauguración del monumento a Alfonso XII en Sagunto.

Al acto se le dará extraordinaria solemnidad.

Las tropas formarán en el campo saguntino como cuando se restauró la Monarquía.

Fallece un médico de la Armada

FERROL.—Ha fallecido el médico mayor de la Armada D. Francisco Cantero Gómez. Su muerte ha sido sentidísima.

En favor de un ferrocarril

CASTELLÓN.—En Morella reina extraordinario entusiasmo para la Asamblea que ha de celebrarse allí en favor del ferrocarril Castellón-Morella-Zaragoza por Alcañiz, y se afirma que asistirán numerosas representaciones de las provincias de Huesca, Teruel, Zaragoza y Castellón.

El correo de América

CADIZ.—Procedente de Buenos Aires, Río de Janeiro y Canarias, ha llegado el trasatlántico «Buenos Aires», con 323 pasajeros y mucha carga.

Aeroplanos con averías

MÓTRIL.—En esta playa aterrizó un aparato de la Compañía Latecoere, número 228, correo de Alicante, Málaga y Marruecos, con averías en el motor.

Otro aparato aterrizó cuatro horas más tarde, recogiendo la correspondencia y pasajeros para Málaga, quedando el aparato averiado custodiado por las fuerzas de Carabineros.

## Información de Marina

Instrumentos de tiro y óptica

Se ha dictado la siguiente Real orden: «Debiendo los buques y dependencias que tengan instrumentos del cargo de dirección del tiro y otros de óptica y precisión rendir, en 31 de diciembre próximo, directamente a la Inspección central de tiro naval duplicada relación detallada que contenga todas las características de cada uno de ellos y expresión del estado de utilidad en que se encuentra, con el fin de cumplimentar el punto cuarto de la Real orden de 27 de enero de 1922, y teniendo en cuenta la Real orden de 29 de mayo de 1925, que dispuso que todo el material de la clase citada procedente del desarme o de otras causas y el que hubiese sido entregado en Arsenales, Observatorios u otras dependencias fuese enviado a los Polígonos de tiro que indica, S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por la sección de Material, se ha servido disponer se reanude el cumplimiento de dicho último soberano precepto, a fin de que en la primera fecha citada hayan podido ser entregados en los expresados Polígonos y puedan quedar incluidos en las relaciones anuales de referencia.»

Cuerpo de Sanidad

Se ha dispuesto que el capitán médico D. Pedro Rodrigo Labalette, nombrado por Real orden de 14 del mes actual alumno del curso de Oceanografía, Química del mar y Biología aplicada a la pesca, convocado por Real orden de 14 de septiembre último, queda afecto, durante el referido curso, a la jurisdicción de Marina en la corte.

Se concede un mes de licencia por asuntos propios al capitán médico don Arturo Valdés Gutiérrez.

Se dispone que el capitán médico don Julio Cañadas Salcedo, al terminar la licencia que le fué concedida por Real orden de 20 del mes actual, pase a destino de su clase en el servicio de guardia y fiscalización de la Maestranza militarizada del Arsenal de La Carraca.

Se concede la situación de reemplazo por enfermo al capitán médico D. Esteban Vélez Calderón.

Cuerpo de Ingenieros

Se nombra al coronel de Ingenieros de la Armada D. Joaquín Concas y Menarini para que inspeccione en los talleres de la casa Klein y Compañía, establecidos en Segovia, el material que la misma construye para la Sociedad Española de Construcción Naval.

## Continúan los temporales

En Málaga está diluviando

MÁLAGA.—El temporal de lluvias se ha recrudecido en términos que no cesa de llover torrencialmente.

Durante la madrugada descargó una violenta tempestad de granizo, con acompañamiento de truenos y relámpagos.

Se desbordaron los arroyos de Jaboneros y del Calvario, y en pocos momentos se inundaron las calles de la población.

Inundación en Palma del Río

PALMA DEL RÍO.—Una enorme tromba de agua provocó algunas inundaciones, entre ellas la de una posada, cuyos habitantes tuvieron que pasar la noche sobre sillas.

El Guadalquivir aumenta incesantemente su caudal. La población quedó a oscuras.

En San Sebastián

SAN SEBASTIÁN.—Reina furioso temporal de agua y viento en toda la provincia.

El mar presenta imponente aspecto.

Datos meteorológicos

Persiste estacionada la perturbación atmosférica de Europa, con lo cual el mal tiempo se hace persistente.

Los vientos soplan generalmente flojos, de dirección variable, y las lluvias son generales y copiosas.

Nieva mucho en Suecia y Noruega.

Llueve copiosamente en Francia, Suiza, norte de Italia y Países Bajos.

Temblor de tierra en Chile

LONDRES.—Comunican de Santiago de Chile que se ha registrado un temblor de tierra en el país.

EL ESTATUTO DE CLASES PASIVAS

## Retiros y pensiones

El «Diario oficial» de Guerra del día de ayer publica el Estatuto de Clases pasivas, del que ya dimos un amplio extracto y el articulado del Real decreto. Mucho bueno tiene que ser alabado en este Estatuto, que soluciona tantos problemas planteados, nacidos de la falta de criterio, unas veces; de los escarceos parlamentarios, otras; de la inestabilidad de los Gobiernos y de aquella eterna manía de «hacer política» hasta de cuestiones como ésta, tan ajena a ellas. Doce proyectos fueron presentados a las Cortes para acabar con la anarquía legislativa en materia de clases pasivas, y las eternas luchas de banderías políticas, que se imponían sobre el interés nacional, les impidieron prosperar. Otros, que se convirtieron en ley, como el que suprimió los derechos pasivos para los que ingresaron al servicio del Estado a partir del año 1917, dejaron a muchos funcionarios sin derechos, que ahora el Estatuto les reconoce. Es esta que comentamos una excelente codificación, que suprime por una parte y amplia por otra derechos, con una lógica orientación; simplifica e iguala condiciones para todos los funcionarios civiles y militares, con un justo criterio, continuación del que se dió al unificar las dietas. Aunque ya dimos amplio extracto de todo ello, a partir del día próximo publicaremos íntegro el texto de los capítulos del Real decreto que afecta a los militares, así en sus derechos pasivos como pensiones que legan a sus familias; tanto los que ingresaron en el servicio antes de 1917 como los que lo hicieron con posterioridad, cuya difícil situación está ya legalizada.

## La Asamblea de la Cruz Roja

LOGROÑO.—Con gran solemnidad se ha celebrado la bendición de banderas nacional y neutral de la Cruz Roja. Fueron madrinas las distinguidas damas de la institución señoras de San Felíz y del gobernador militar y San Fabiani. Después de la misa, las autoridades civiles y militares, las tropas de la Cruz Roja de a pie y ciclistas con las ambulancias, prestaron juramento. Hablaron el gobernador civil, señor Fabiani, que ostentaba también la representación de la Cruz Roja de Zaragoza, de la que es presidente, ensalzando la meritisima labor de la institución, especialmente en África, terminando con vivas a España, a la Cruz Roja y al Rey. Habló luego D. Ramón Castroviejo, presidente de la Cruz Roja local logroñesa. Ambos fueron ovacionados con entusiasmo. Amenizó el acto la banda del regimiento de Cantabria. Las fuerzas desfilaron luego por la ciudad.

RECOMPENSAS

## Suboficiales y sargentos

Ascensos.—Se concede el empleo de suboficial, por méritos de guerra, a los sargentos D. Serapio Santiago, D. Saturnino Méndez, D. Aurelio Astilleros, D. Julián Espinosa, D. Ramón Ruiz, don Ignacio Iraola, D. Francisco Borbón y D. Santos Landá. Cruz de María Cristina.—Se concede a los suboficiales D. Manuel Padró, D. Antonio Máximo, D. Antonio Montero, don Martín Bravo, y a los sargentos D. José Parejo, D. Heliodoro Jiménez, D. Leandro Perea, D. José Batallaga, D. Fernando Viscarret, D. Jaime Fúster, don Juan Lorenzo Sangrador. Mérito Militar.—Se concede la cruz del Mérito Militar, con pensión vitalicia, a los suboficiales D. Bernardino Molina, don Justo Martín, D. Feliciano Andrés, don Antonio Alvarez-Franquet, y a los sargentos D. Francisco Herrera y don Francisco Márquez. La misma cruz, pensionada durante cinco años, a los suboficiales D. Luis Muñoz, D. Manuel Prieto, D. José Carrera, don Ignacio Sánchez, D. Miguel Cruzado, D. José Roselli, D. Francisco Duro,

don Jesús Fernández y D. Cristino Cuadrado, y a los sargentos D. José Luengo, don Julián Peñas, D. Manuel Marcos, don Agustín Fernández, D. Santiago Martínez, D. Agustín Gancedo, D. Inocente Fernández, D. Manuel Ballesteros, don Ramón Ortega, D. Rafael Muñoz y don Emiliano Pasamonte. Don Juan López González, D. Manuel Martínez Calvo, D. Juan Ramos, D. Eladio Durán, D. Pedro Ruiz Alonso, D. José Guach, D. Arturo Domingo, D. Feliciano Mazo, D. José González Gallego, don Miguel Asensio, D. Santiago Alto, don Juan Hernández, D. Gonzalo Simón, don Manuel González Lanchas, D. Armando Taberero, D. José de la Torre, don Manuel Muñoz, D. Alfredo Huguet, don Francisco Sánchez Soto, D. Esteban Alepur, D. Dionisio Cuena, D. Victoriano López, D. Francisco Sánchez Carmona, D. Fernando de Andrés, don Jacinto Ferrer, D. Luis Martínez, don Juan García Sánchez, D. Alfonso Vergara, D. Julián Milián, D. Francisco Ribes, D. Miguel Moreno y D. Santiago Pérez. Don Juan Cruz, D. Ramón Ciria, don Pedro García Borrás y D. Manuel Alzozano.

## Banquete a dos funcionarios

En el restaurante de la Gran Vía, se celebró el almuerzo con que obsequiaron sus compañeros del ministerio de Trabajo, a los Sres. Gómez Gil y Espinosa, funcionarios del mismo, como homenaje por las condecoraciones que les han sido recientemente otorgadas. Presidió el banquete el ministro de Trabajo, Sr. Aunós.

«CREO EN DIOS PADRE...»

## Día de difuntos

Hoy es el día de los difuntos. Bajo el palio iridiscente y pupúreo de la tarde, que muere en regios desposorios con la noche, silenciosa y meditativa, la mansión abatónica, donde todos moran sumidos en el sueño eterno y en el descanso definitivo, se encuentra profusamente engalanada en el más confuso desorden y por los gustos más exóticos y refinados. La tumba y la fosa más humilde y el túmulo y mausoleo regio, donde el artífice supo reflejar fielmente todo el fausto y la pompa mundanal, lucen trofeos y galas de distintos matices; pero ofrendados con la misma piedad y con el mismo sentimiento por el muerto, bajo la llama violácea y expirante de los grandes cirios y de mortecinas lamparillas minúsculas, cual promesa que delicuescente hicieran las almas que vagan por los espacios siderales. Grandes coronas, con sentidas dedicatorias de los deudos y familiares, se depositan inmaculadas, como testimonio al difunto; flores policromas, selectas y olorosas; sencillos ramos, aprisionados por severo y enlutado lazo; pebeteros con resinas aromáticas, todo forma un abigarrado conjunto en el recinto sagrado, que hoy se estremece dijérase que en rictus de profundo dolor y de sentida tristeza.

Hoy es el día en que todo el mundo acude al camposanto pleno de piedad y de compasión para rezar por los difuntos y dedicarlo un rato en el más absoluto mutismo, evocar los tiempos felices y añorar los momentos gratos del pretérito, que no volverán. El día de los difuntos es triste y doloroso en todos sentidos, porque el mundo rinde al alma del que fué el tributo y culto ferviente de sus lágrimas, de sus lamentos y de su sentir, haciendo diversas y sentidas ofrendas, que vibran en lo más recóndito de nuestros corazones. El alma sangra ante el estilete del dolor, el cuerpo se sume en letárgico sueño y el cerebro se inmoviliza en una idea fija y tenaz: la auto-percepción de que el muerto vive y existe; pero viéndolo esfumado, a través del tiempo vastador. Pero la mortificante realidad es la que verdaderamente existe en el ánimo, imponiéndose con gran desengaño y desaliento en la más dormida sensibilidad.

Enrique L. COMEZ RAMOS

## Músicos militares

En analogía con lo preceptuado por Real orden de 5 de julio de 1925 para los cabos de Banda, dispone se prorrogue la edad para el retiro hasta los 48 años a los músicos de tercera. Se anuncia concurso para cubrir dos vacantes de músico de primera; seis de segunda y treinta y dos de tercera, que se celebrará en los Cuarteles de Infantería.

SUPERVIVENCIA

## Ensayo filosófico

He aquí, pues, la pregunta motivo de este «Ensayo»: ¿Cuál es el momento cumbre del hombre? ¿El de su iniciación social? ¿El de su retirada? Del buen sentido se desprende la gran incertidumbre que encierra el desarrollo de esta tesis. Conviamos en parte este obstáculo, ranciancamos nuevamente en nuestra preliminar manifestación de incapacidad, ya que no se nos oculta que para llevar a cabo lealmente tan difícil empresa se precisa una esmerada preparación, que ni tenemos, ni podemos aspirar a tener; pero, sin embargo, como la buena voluntad es tan digna de consideración como el don intuitivo, que nace con el ser a expensas de un fenómeno biológico misterioso, debéis aceptar la parte bondadosa, olvidando la falta de autoridad y preparación. Sabed, pues, que esto es un ensayo de voluntad, sin pretensiones de lección erudita. Indudablemente, es de sumo interés y trascendencia para el hombre el momento de su iniciación social. De él depende principalmente la utilidad de sus esfuerzos. En España, por desgracia, estamos faltos de institutos de orientación, social y profesionalmente considerados, y esto, que a primera vista parece carecer de importancia, es de una trascendencia singular. Es muy corriente, por no decir general, iniciarnos en una profesión u oficio influenciados por un ambiente de familia, amigos o consejeros, sin reparar si nuestras condiciones físicas, morales e intelectuales, guardan relación con las precisas para responder cumplidamente al desempeño del oficio o profesión a que pretendemos dedicarnos. Ejemplo: yo, como auxiliar en Medicina, no paso de ser una medianía, y, sin embargo, lógico es admitir que no es disparatado pensar que podría haber sido un buen abogado, ingeniero, etc.; o, dedicado, pongo por caso, al oficio de cincelador, haber conseguido repujar placas con admirable destreza... ¿quién lo sabe?... Pero yo soy lo que soy, porque ello era mi padre, y... nada más. ¿Examinaron mis condiciones? ¡No! Mi vida es, pues, una incógnita, en cuanto a valor social se refiere. Si hasta aquí no pude valorarme, como hipotéticamente considerado pudiera corresponderme, no fué culpa mía, sino de la sociedad, que no supo iniciarme debidamente, previo el oportuno estudio de mis condiciones. Todos rendimos efectividad en algo. Lo difícil es dar con él.

Esto es, refiriéndonos al problema profesional. En el orden social ocurre exactamente igual. La idea es atributo que debe nacer espontáneamente en el individuo, marcándose sus particulares reflexiones y correspondientes iniciativas, merced a sus propios razonamientos inductivos, y, sin embargo, no son las ideas las que vienen a nosotros; somos nosotros los que aceptamos las ya establecidas. ¿Por qué? Por falta de preparación; por defecto de iniciación. Los hombres, en los albores de la juventud, no saben liberar nuestro espíritu, ni nuestra voluntad, y, al cabo del tiempo, cuando podríamos definir nuestra orientación, aconsejados por la experiencia, prescindiendo de idealismos y fantasías, adaptándonos al medium con torpe y desenfrenado esotismo. Esta es la realidad, y como tal hay que aceptarla. Manifestado a vuela pluma el criterio que sustentamos sobre el particular, pasaremos a decir algo, muy poco, para no cansar, del segundo punto a tratar. Difícilmente se encuentran cerebros en condiciones de evolucionar sistemáticamente en forma favorable con rapidez inconcebible. Por grande que sea la capacidad de un individuo, tiene, necesariamente, que agotarse. Por otra parte, todos nos desvolvemos a favor de una teoría más o menos acertada, y siempre respetable; pero, al fin y al cabo, una teoría, de la cual toman nuestros semejantes lo que mejor les place, dejando sin efecto lo que estiman insubstancial, y, por ende, menos provechoso. Como consecuen-

cia, una vez comprendida la doctrina, cuando de ella no hay nada que aprender, es hasta razonable, si se quiere, no darle la atención preterente, y, por el contrario, muy natural esperar con avidez las nuevas orientaciones. El hombre, por muy inteligente que sea, no puede prescindir de sentir los impulsos de la vanidad—condición humana inherente al ser—y es natural que cuando ve llegar un nuevo elemento, que discreta o abiertamente se opone a sus doctrinas con nuevas máximas, aunque ellas sean benéficas, como forzosamente restaran personalidad a las establecidas por la figura representativa; el individuo—forma humana de esta figura—aun comprendiendo la situación de interioridad que se le ha creado, tratara por todos los medios de subsistir: he aquí el peligro.

El mundo evoluciona; las multitudes se influncian con gran facilidad, y lo que hoy consideran como bueno, mañana es mediano, y, pasado un tiempo, más o menos largo, es inservible. Dicho esto, fácilmente se comprende el por qué creo que la retirada del nombre en su función social, es un momento crítico. De la oportunidad con que se haga, depende el triunfo o el fracaso. Cuando la gloria coronó el esfuerzo, cuando una vez declarada la doctrina estemos convencidos de que ha sido comprendida por aquellos a quienes principalmente se la dedicábamos, el buen consejo aconseja retirarse: el deber lo exige. Una vez separados de la función directriz, pasaremos a ocupar un puesto en las filas, aportando, desde allí, nuestra colaboración, y esta es, a mi modo de ver, la única forma de no saborear las amarguras del fracaso, siempre más tristes y perdurables que las delicias del triunfo. Muchos más razonamientos podríamos aducir en favor de nuestro criterio; pero no se nos oculta la exagerada dimensión del artículo, y lo excesivamente que hemos abusado de tu bondad, lector. Basta, pues, ya. De la teoría expuesta tomo buena nota, para que me sirva de provechosa lección. Como nada soy, de nada tengo que arrepentirme; pero si algún día, por una de esas raras casualidades, alcanzara alguna significación social, es muy posible que mi retirada fuera la nota de mayor cordura y sensatez que podría dar, merced a no tener en olvido estos «ensayos», que, a mi juicio, tanto bien hacen a quien los comprende, y acepta de buena fe.

Rafael FERNANDEZ CARRIL

## El Día del Ahorro

La sesión de ayer en el Monte de Piedad. Ayer, por la mañana, y con objeto de solemnizar el Día del Ahorro, instituido por el Congreso Internacional del Ahorro, que se celebró en Milán en 1924, y de acuerdo con lo dispuesto por Real orden de Gobernación de 11 de agosto último, tuvo lugar en el salón de actos del Monte de Piedad una sesión privada, organizada por la Caja postal de Ahorros y el Monte de Piedad de Madrid. Presidió el acto, que estuvo muy concurrido, el director general de Administración, Sr. Muñoz Lorente. Hicieron uso de la palabra D. Wenceslao Delgado y el Sr. Del Valle. Fueron muy aplaudidos. Entre la numerosa concurrencia figuraban el presidente de la Unión Patriótica de Bilbao, Sr. Solés; el teniente alcalde Sr. Antón, el gobernador de Cuenca, Sr. Echenique, el Sr. Aristizábal y otras personalidades. Según nos comunican nuestros correspondientes, la Fiesta del Ahorro se ha celebrado con gran brillantez en casi todas las provincias de España.

## El presidente permanecerá en Madrid

En la Presidencia del Consejo han hecho saber que el jefe del Gobierno ruega a las entidades y personas que le invitan a actos fuera de Madrid durante el mes de noviembre no insistan en ello, pues, como ya ha anunciado, los muchos asuntos pendientes no le permitirán apartarse un solo día de Madrid durante el citado mes, y aun, probablemente, encontrará iguales dificultades en el mes de diciembre.

UN ANIVERSARIO TRAGICO

## El terremoto de Lisboa

Cúmplase hoy el 171 aniversario de un trágico suceso, que conmovió al mundo entero. El 1 de noviembre de 1755 sobrevino el terremoto de Lisboa. Una grande y magnífica capital, emporio comercial y puerto importante, fué víctima de la más terrible de las catástrofes. Se estremece y vacila la tierra, irrumpe, embravecido, el mar, se van a pique los barcos, se derrumban las casas, iglesias, torres; el mar se traga una parte de la ciudad, la tierra parece vomitar llamas, por doquiera humean ruinas. Setenta mil personas que, un momento antes, vivían satisfechas, tranquilas, perecen... Siguen alumbrando las llamas pavorosas y, a su luz, aparecen bandas de criminales, a quienes el suceso ha puesto en libertad; se roba, se asesina, obrando en plena arbitrariedad, la naturaleza desencadenada en todos sentidos. Presagio de este suceso terrible fueron temblores en otras partes del globo. Muchas fuentes se secaron, y brotaron otras; hubo violentos huracanes, lluvias, crecidas de ríos... Fué un estremecimiento de la tierra, que provocó una ráfaga de pavor en el mundo. Singular coincidencia la de este aniversario con los fenómenos que estos días se experimentan en casi todas las partes del globo. Grandes temporales en el mar, violentos huracanes, nieves, temblores de tierra, lluvias de fango, tormentas y otros fenómenos, sobre los que se destaca, por su mayor intensidad, el ciclón que tan crueles destrozos y tantas víctimas ocasionó en la Habana.

## Consejo de ministros

La asistencia del presidente a la sesión de clausura del Congreso de Aeronáutica y a la imposición de fajas a los capitanes de Estado Mayor, demora la reunión del Consejo de ministros del sábado hasta las siete y veinte. A las nueve y media salieron los consejeros. El marqués de Estella comunicó a los periodistas: «Fuera del acuerdo relativo a Cuba, que tiene importancia sentimental, no ha habido nada de particular. Hemos despachado varios ascensos y otros expedientes.» El señor Aunós facilitó a los informadores la siguiente nota: «Presidencia.—Se pasaron a ponencia varios expedientes de competencia entre ministerios. Se acordó una suscripción nacional en pro de los damnificados de Cuba, que el Gobierno encabezará con 250.000 pesetas. Gracia y Justicia.—Acordando subastar el suministro de víveres para los reclusos de la Penitenciaría del Dueso. Modificando los preceptos que rigen sobre invalidación de notas de correcciones impuestas a los funcionarios del Cuerpo de Prisiones. Instrucción.—El Consejo aprobó el proyecto de obras de consolidación, saneamiento y preparación de la reforma del teatro Real, que formuló el diputado señor Flores, y se acordó encargar al mismo el proyecto de reformas de dicho coliseo. Hacienda.—Se aprobaron algunos expedientes de transferencias de créditos de varios ministerios. Estado.—El Consejo quedó ampliamente informado del Congreso Iberoamericano de Aeronáutica, y mostró su satisfacción por el éxito de sus resultados. Se autorizó al ministro para estudiar la adquisición de un nuevo edificio para nuestra Embajada en La Habana. El ministro dió cuenta al Consejo, y éste deliberó acerca de las negociaciones comerciales con la Gran Bretaña, Alemania y Grecia. Se acordó la ratificación del Convenio de 1921, relativo a la Oficina de Pesas y Medidas.»

SESION DE CLAUSURA

# El Congreso Iberoamericano de Aeronáutica

El sábado se celebró la sesión de clausura de este importante Congreso:

El Infante D. Alfonso declaró abierta la sesión y comunicó a la Asamblea que para ahorrarse la larga lectura de toda el acta adicional del Congreso sólo se leería la parte correspondiente a resoluciones. Fueron éstas leídas por el señor Fernández Villaverde. Son de tres órdenes:

Primero: Acuerdos.—Se incluyen en éstos la constitución de la C. I. A. N. A. con la reserva de que su firma no anula los Tratados anteriormente firmados por cualquiera de los contratantes y la resolución de que pase a la Asociación «Francisco de Vitoria», el anteproyecto de convenio iberoamericano sobre derecho internacional privado aéreo, el cual será luego sometido al estudio de una conferencia diplomática que se reunirá en Barcelona convocada por el Gobierno español.

Segundo: Recomendaciones.—El Congreso recomienda a los Gobiernos concurrentes: que en caso de ser necesario el arbitraje entre dos naciones firmantes del convenio iberoamericano de Navegación Aérea, convendría que éste fuera desempeñado por otra también firmante; que se trate de la fundación de una Escuela Iberoamericana de Aviación con sede en Portugal y dirigida por Gago Coutinho; que se fomente la reciprocidad en el envío mutuo de alumnos y profesores de Aviación, y que se remitan los datos pedidos sobre servicios auxiliares.

Tercero: Iniciativas.—Que se llegue a unar la terminología, enviando cada cual la usada para unificarlas; que se adopte la notación matemática presentada al Congreso o se concuerde con ella; que la C. I. A. N. A. publique una revista; que los libros de a bordo sean remitidos a la C. I. A. N., después de ser conservados dos años; que en el artículo 13 del Convenio se sustituya la palabra «no reconocer» por «anular»; que se adopte la clasificación de naves de Estado propuestas; que se suprima la restricción del sexo femenino para adquirir patentes de piloto, y que se desarrolen las propuestas sobre servicios auxiliares.

Tal como se leyeron fueron aprobadas por unanimidad.

Pronunciaron elocuentes discursos el embajador de Cuba y el jefe del Gobierno.

Se fijó el lugar de reunión del próximo Congreso, y, a propuesta del ministro de Estado, que indicó fuese un país de habla portuguesa, el ministro del Brasil pidió fuese Lisboa, acordándose unánimemente.

Por último el Infante D. Alfonso saludó a todos los congresistas.

Y terminó así la importantísima Asamblea aeronáutica que se ha venido celebrando y que tendrá futura trascendencia.

**La excursión a Toledo**

TOLEDO.—A la una y media llegó Su Alteza Real el Infante D. Alfonso de Orleans, con el ministro de Estado, embajador de la Argentina, los ministros de Brasil y Méjico y los congresistas de Aeronáutica.

En la estación aguardaban las autori-

dades y el elemento oficial, trasladándose seguidamente a la iglesia de San Román, para proceder al descubrimiento de la lápida al reverendo padre fray Bartolomé Lorenzo de Guzmán, pronunciando discursos el alcalde, ministro del Brasil y Su Alteza.

La comitiva visitó la Academia de Infantería, la Casa del Greco, la Sinagoga, Santa María La Blanca y San Juan de los Reyes, paseando luego por los alrededores para admirar el panorama.

Por la tarde visitaron la capilla de la Cripta y la Farmacia, donde se conservan colecciones de cerámica de Talavera, marchando todos los excursionistas muy satisfechos de la visita.

## Crónica de Barcelona

**Intento de estafa.—Luvia de barro. Los efectos del vino.—El Día del Ahorro. Los chauffeurs «bien».—Otras noticias.**

BARCELONA.—El sábado ha sido facilitada una nota a la Prensa dando cuenta de un intento de estafa a la administración de Correos por valor de 60.000 pesetas. Como presuntos estafadores han sido detenidos tres individuos, llamados José Villagrasa Alemany, Gregorio Verdes Gabernés y Ramón Salatorrentera, este último ex empleado del Cuerpo de Correos.

La estafa consistía en negociar en la administración de Correos seis sobres conteniendo la correspondiente documentación y declarando un valor de 10.000 pesetas en cada uno de ellos. Estos iban destinados a Gregorio Verdes, hotel La Cubana, de Trujillo, adonde se trasladaron el 15 del actual los estafadores para simular una compra de lana, que había de explicar el envío de dicho dinero. En dicha población contrataron con el propietario 1.300 arrobas de lana en bruto, fingiéndose uno de los estafadores el capitalista y el otro un dependiente suyo.

Hecha la compra, el presunto capitalista, o sea Verdes, se trasladó a Barcelona para simular en envío del dinero, utilizando los mencionados sobres, que habían sido franqueados debidamente. El otro individuo, que se había quedado en Trujillo, al abrir los sobres y ver que faltaba el dinero, se trasladó inmediatamente a Barcelona para hacer la reclamación debida; pero, al ir a presentarse aquélla, la Policía, que ya tenía conocimiento de lo que tramaban, los detuvo.

Se ha registrado un curioso fenómeno en Barcelona, que ha llamado poderosamente la atención. A las nueve y cuarto, la lluvia, que había caído durante toda la tarde, arreció unos minutos; pero con la particularidad de que, en vez de caer agua, ésta convertíase en finísimas gotas de barro, que moteaban los paraguas de los transeúntes. Donde más se pudo apreciar el fenómeno fué en las capotas de los automóviles, que quedaron blanqueadas, como si hubiese nevado sobre ellas. No se sabe a qué atribuir el fenómeno.

El sábado, a las nueve de la noche, se hallaban dos agentes de Policía en un bar de la rambra embriagados, entablándose entre ambos una disputa. Uno de ellos disparó un tiro de pistola contra su compañero, sin que, por fortuna, hiciera blanco. El agredido, al ruido del disparo, cayó a tierra, y, al creer entonces el otro que le había matado, comenzó a llorar, dando gritos de que le detuvieran, porque era un criminal. Por

varios transeúntes fueron trasladados a la Casa de Socorro, donde se vió que ninguno de ellos sufría el menor daño.

Ayer se celebró en el salón del Consejo de Ciento la segunda fiesta anual del día universal del Ahorro, implantada por virtud del Congreso internacional del Ahorro, celebrado en Milán el año 1924, organizando la fiesta conjuntamente la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona y la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro.

En la carretera de Sarriá un automóvil, guiado por el hijo del archiduque de Austria, de diecisiete años, en el que llevaba como pasajero a otro muchacho, llamado Gonzalo Serraclara, debido a un falso viraje, fué a chocar con un carro. Gonzalo Serraclara se produjo la fractura grave de la región frontal.

Ha llegado a Barcelona el insigne compositor gólgitano Manuel de Falla. Fué recibido por numerosos amigos y admiradores.

En la última reunión celebrada por la Comisión permanente del Ayuntamiento se acordó suprimir los tapices con las barras catalanas que decoran las paredes del Salón de Ciento de las Casas Consistoriales.

En la Secretaría del Ayuntamiento ha sido presentada una instancia por unos industriales de Barcelona solicitando encargarse del servicio de conservación del alumbrado público desde 1 de enero próximo, fecha en que termina el actual contrato, mediante una rebaja del 40 por 100.

Este asunto del alumbrado se halla en manos de una Comisión extraordinaria, en vista de las malas condiciones en que se presta actualmente, existiendo el decidido propósito de derogar el contrato con el que actualmente suministra este servicio.

Han ingresado en la cárcel Bonifacio Carvajal e Isidro Puig, acusados del delito de estafa a Jaime Gay. Los detenidos simulando tener una gran amistad con el concejal Sr. Useros, ofrecían empleos de bombero mediante una gratificación, que decían entregaban al citado concejal. Por este prodigioso habían logrado cometer ya varias estafas.

### Premios de la Real Academia Española

Declarado desierto el premio de la Fundación de Espinosa y Cortina, correspondiente al quinquenio de 1921 a 1925, la Real Academia Española lo anuncia nuevamente, como extraordinario.

Se adjudicará un premio de 4.000 pesetas a la mejor obra dramática original, de cualquier género, escrita en prosa o verso y en lengua castellana, que se halla estrenado en los teatros de los dominios españoles durante el quinquenio que empezó en 1 de enero de este año y terminará en diciembre de 1930 siempre que, aventajando en méritos a las demás, lo tenga suficiente, a juicio de esta Corporación, para lograr la recompensa.

Será condición precisa que los autores que aspiren al premio lo soliciten de la Academia remitiendo cinco ejemplares de la obra dramática. También podrá cualquiera otra persona hacer la petición respondiendo de que el autor aceptará el premio en caso de que le fuese otorgado.

Dichas obras, con solicitudes correspondientes, se recibirán en la Secretaría de la Academia hasta las cuatro de la tarde del día 16 de enero de 1931.

MARRUECOS

## Pacificando el territorio

En la zona de Larache el teniente coronel Asensio, siguiendo el plan del Alto Mando, después de someter a los poblados que circundan la zaguía de Sidi Isef Tilili, desde el vivac de Chentuf preparó al labor política para trasladar el campamento al corazón de la cabila de Beni-Isef.

Previamente, el caid de la citada cabila, Hamido-el-Hamar, con los caides Melali y Ued y los interventores militares comandantes García Gracia y Bermejo, recorrió el valle del Bukaus y todas las alturas, hasta cerca del Fedan Yebel, famosa población, cuya ocupación por las fuerzas de la columna Asensio Barrera el año 22, después de los tristes días de la retirada, constituyó un gran éxito para nuestras fuerzas.

La columna Asensio, que llevaba en vanguardia al grupo del comandante Villalba, recorrió la distancia que separa Chentuf de Fedan Yebel, a través de un terreno pésimo a causa de las últimas lluvias, y cruzaron los ríos Kukrus y sus afluentes, a pesar de la gran crecida que llevaban, estableciendo el campamento en la citada cabila, a fin de continuar desde allí la labor política de sumisiones y desarme de todos los poblados.

La situación de la columna jilifiana se considera de extraordinaria importancia, pues se halla a pocos kilómetros de la célebre cabila de Sumata, foco de rebeldía de la región de Yebala.

Se espera que, merced a las negociaciones de los caides Hamido-el-Hamar, el Melali y Ued-el-Far, los jefecillos de

los poblados limítrofes a Sumata se unan a nuestra causa y que esta actitud repercuta en tan importante cabila.

Los temporales se intensifican hoy en día copiosamente.

Se encuentran intransitables las pistas que ponen en comunicación los campamentos avanzados de Teffer y Mexerah, circulando los convoyes, no obstante la alarmante crecida de los ríos Lucus, Azla y otros.

En los campamentos y posiciones, fuertes vientos han destruido las tiendas.

**Otras noticias de las zonas**

En Melilla se inauguró ayer un grupo escolar compuesto de tres pabellones.

Sigue sin resolver el conflicto obrero de Tánger.

En Rabat y Fez, continúan con grandiosa pompa las fiestas de las bodas imperiales.

Significados cabileños de Bocoya pidieron autorización para marchar a Tetuán y reiterar la sumisión ante el jefe.

Informes procedentes de la zona francesa consignan que algunas partidas de huidos se han refugiado en las cercanías de Jaleb y Beni Erzín.

En el palacio de la Residencia, una Comisión de las fuerzas navales de África entregó al general Sanjurjo las insignias de la cruz del Mérito Naval. Presidía la Comisión al cortalmirante García Velázquez, quien pronunció un discurso, contestándole con otro de agradecimiento el general Sanjurjo.

Ha regresado de nuestra zona de protectorado en Marruecos el ingeniero señor Díaz, que, en unión del también ingeniero Sr. Rivera, conferenciaron esta tarde con el director general de Colonias sobre la próxima inauguración y explotación del ferrocarril Tánger-Fez.

### Gacetas de Teatros

CHUECA.—La reposición de la linda opereta «El conde de Luxemburgo» constituyó un éxito más a añadir a los muchos conseguidos por la compañía Videgáin. El público, que llenaba el teatro, aplaudió con entusiasmo.

En la interpretación se distinguieron la Srta. Santoncha, las Sras. Máiquez, Arroyo, Argota y los Sres. Marín, Videgáin, Rodríguez, Aznar, Moyano, Zapater y el resto de la compañía.

Sigue diariamente obteniendo gran éxito la humorada de Felfu, Plaza y el maestro Belda «Para valiente, el amor». Casi todos los números de la partitura son obligados a la repetición, entare grandes aplausos.

MARTIN.—«Las mujeres de Lacuesta» sigue siendo la obra de inmenso éxito y la única que consigue colocar el cartel de «No hay billetes» todas las noches.

Por la tarde continúa, en éxito creciente, «El príncipe sin para» y «Música, luz y alegría», y, por si todo ello fuera poco, se anuncia también con estas obras «Me casó mi madre!», el último acierto del maestro Guerrero.

### ESPECTACULOS

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media. El espanto de Toledo.

ZARZUELA.—A las cinco y media. La tempestad. A las diez, El rey que rabió.

COMEDIA.—A las seis y diez y media. La familia es un estorbo.

ESLAVA.—A las cuatro, Aventura. A las seis y media y diez y media. Una mujercita seria.

COMICO.—A las seis y media y diez y media. Charleston.

LARA.—A las seis y diez y media. Guñitos.

CENTRO.—A las tres y media, seis y

FONTALBA.—A las seis y diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

media y diez y media, Don Juan Tenorio.

FUENCARRAL.—A las cuatro, seis y media y diez y media, Don Juan Tenorio.

APOLO.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Seguidilla gitana.

MARAVILLAS.—A las seis y cuarto y diez y media, El caudillo de Urbión.

CHUECA.—A las cuatro, La gente seria y El santo de la Isidra. A las seis y cuarto, Los guapos y Para valiente, el amor. A las diez y cuarto, El conde de Luxemburgo.

MARTIN.—A las seis y diez y media, ¡Me casó mi madre! y Las mujeres de Lacuesta.

ALKAZAR.—A las seis y cuarto, Doña Tuftos. A las diez y cuarto, Doña Tuftos.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y a las diez y cuarto, Mimi Valdés.

NOVEDADES.—A las cuatro, Don Juan Tenorio. A las seis y tres cuartos, Los gavilanes. A las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

LATINA.—A las diez, ...? Y después?

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Lepe, conjuntos líricobailables, Adán Nieva, ¡Qué Colón! Moncayo, Carmen Flores y El Tenorio de Romea.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, primero, a remonte, Salsamendi y Errezábal contra Ochotorena y Ugarte. Segundo, a pala, Gallarta II y Cantabria contra Zubeldia y Villaró.

CIRCO DE PRICE.—A las cinco y media, función monstruo; tomando parte doce grandes atracciones. A las diez y cuarto, el mismo completísimo programa que por la tarde. En ambas funciones tomará parte toda la grandiosa compañía de circo, en la que figuran los colosales números del oso malabarista, los caballitos boxeadores y el sensacional número de las hienas.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri. \*

**O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE**  
El mejor desinfectante conocido :

Contra la gripe, el único

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla y A. Inganzo, ROLLO, 2.—MADRID

**O. Z. O.**

**Grandes Almacenes**  
Conde de Romanones, 3 y 5  
MADRID

**FELIX GOMEZ**

Casa fundada en 1880  
Teléfono 27-91 M.  
APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

**¡El problema económico para todas las clases es de la sociedad!**  
Pidanse detalles a la Casa

**SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE**  
 La Chaléassière, SAINT-ETIENNE  
 TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE  
 Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molineta, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas  
 F. Durand, ingeniero - Apartado 176, SEVILLA Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

**Azopardo y Compañía**  
 CADIZ  
 Consignaciones  
 Aduanas  
 Embarques

**Compañía Trasatlántica**

SERVICIOS REGULARES

**Línea Norte España-Cuba-México**  
 El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 13 de octubre, de Santander el 13, de Gijón el 14 y de Coruña el 15. Próxima salida, el día 4 de noviembre.  
**Línea Mediterráneo-Argentina**  
 El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 16 de octubre, de Málaga el 17 y de Cádiz el 19, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida, el día 11 de noviembre.  
**Línea Península-New York**  
 El vapor «Manuel Arnau» saldrá de Barcelona el 25 de octubre y de Cádiz el 31, para New York.  
**Línea Mediterráneo-Venezuela Colombia-Pacífico**  
 El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 18 de octubre, de Valencia el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 23.  
**Línea Mediterráneo-Cuba-México**  
 El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 11 de octubre, de Valencia el 12, de Málaga el 14 y de Cádiz el 16. Próxima salida, el día 6 de noviembre.  
**Línea a Fernando Poo**  
 El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de octubre, para Valencia, Alicante, y de Cádiz el 20.  
**Línea de Filipinas**  
 El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el día 2 de octubre, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Lisboa (facultativa) el 8, de Cádiz el 10, para Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona, de donde saldrá el 15 de octubre para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila.  
 Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc.  
 Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.  
 También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
 Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

**ORIA Y GALINDEZ**  
 COMPRA Y VENTA

De Relojes.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.  
 Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía.

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad  
 Clavel, 8.—MADRID.—Teléfono 22-86 H.

**CORREOS Preparación completa**

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León  
 JEFES DEL CUERPO

—: COLEGIO DE SAN ESTANISLAO —:  
 ATOCHA, 18 - MADRID (Toda la casa)

Internado modelo dirigido por DON ANDRES CHICLANA  
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

**Peluquería de señoras**

Por oficiales españoles y extranjeros.  
 ESPECIALIDAD EN TINTES  
 FUENCARRAL, 12, pral. izda.  
 Precios

	Pesetas:
Tintes, desde . . . . .	20
Masaje y vaporización . . . . .	5
Ondulación Marcel . . . . .	2,50
Corte de pelo «garçon» . . . . .	1,50
Lavado de cabeza . . . . .	2

**GALERIAS BAYON, S. A.**

FUENCARRAL, 20 DUP. —: TELÉFONO 25-24 H.

Sección de Radiotelefonía: piso entr. suelo. —: Adiciones diarias, de cuatro a ocho

—: CONSTRUCCION DE APARATOS ESPECIALES —:

**Vickers, Sons And Maxim Limited**

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments, C.º Ctd. at Asrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; pomonés de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Barrow-in-Furness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 25.000 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES  
 de la Manufactura Mecánica Eibarresa de Víctor Sarasqueta - Eibar (España)

Modelo PARA TODOS garantizado



Se distingue por ser  
 La más sólida por su construcción  
 La más perfecta por su sistema  
 La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional, es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

**DIARIO de la MARINA**

PUBLICIDAD ANUNCIOS ESPAÑOLES.  
 En la plana cuarta: TREINTA CÉNTIMOS línea.  
 En tercera: SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS línea.  
 ANUNCIOS ESPAÑOLES.—Noticias y artículos industriales: En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CÉNTIMOS línea.  
 Noticias, artículos financieros y comunicados, p.º convencionales.



**"AHAMO"**

La marca mas acreditada de fabricación alemana.

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores —: Representante para España: Eugen Runde Pinto (prcia Madrid).

**"SMITH PREMIER" Nº 60**  
 CAMPEON DE RESISTENCIA GARANTIZADA 10 AÑOS  
 APERIQUET Y CIA.  
 EXPOSICION DE GRACIA Nº 16 - APARTADO 441 MADRID.

**Academia Serrate**

Especial de preparación para el Cuerpo de Correos y Preparación para oposiciones a registros, Jueces, Abogados del Estado, Cuentas Jurídicas, Notarios, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telegrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.  
 Examen de la carrera de Abogado y Jefe del Bachillerato —: Magnifico intercalado —: Consultas correspondientes al director de LAS MAS SERRATE, Lab.º 198 y 199 de Correos  
 SAN BERNARDO 1 PRINCIPAL. MADRID